

**ASOCIACION CIVIL UN TECHO
PARA MI PAIS PERU (ASOCIACION CIVIL
SIN FINES DE LUCRO)**

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años Terminados el
31 de Diciembre de 2014 y 2013

ASOCIACION CIVIL UN TECHO PARA MI PAIS PERU

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral y Cambios en el Patrimonio Institucional	4
Estados de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6-17

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de la Asamblea General de Asociados de
Asociación Civil Un Techo Para Mi País Perú (Asociación civil sin fines de lucro)

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Asociación Civil Un Techo Para Mi País Perú**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y el estado de resultados y otro resultado integral y de cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y respecto de aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Asociación para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia de la Asociación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Asociación Civil Un Techo Para Mi País Perú** al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos y uso

7. Como se menciona en la Nota 1 (c) a los estados financieros adjuntos, los estados financieros de **Asociación Civil Un Techo Para Mi País Perú** por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, previamente reportados y que se presentan sólo para propósitos comparativos, han sido auditados por otros auditores independientes cuyo dictamen, de fecha 18 de diciembre de 2014, expresó una opinión sin calificaciones sobre esos estados.

Gris y Asociados S. Civil de R. L.

Refrendado por:



(Socia)

Beatriz Quispe Soto
CPC Matrícula No. 29474

15 de agosto de 2016

ASOCIACION CIVIL UN TECHO PARA MI PAIS PERU (ASOCIACION SIN FINES DE LUCRO)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

En nuevos soles S/.

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>		<u>Notas</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
		S/.	S/.			S/.	S/.
			(Nota 1 (c))				(Nota 1 (c))
ACTIVOS				PASIVOS Y PATRIMONIO INTITUCIONAL			
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
Efectivo	5	190,462	113,790	Cuentas por pagar comerciales		6,120	466
Otras cuentas por cobrar	6	36,031	33,166	Beneficios a los empleados	8	30,257	48,507
Suministros	7	78,827	8,568	Otras cuentas por pagar	9	7,584	48,508
Total activos corrientes		<u>305,320</u>	<u>155,524</u>	Total pasivos corrientes		<u>43,961</u>	<u>97,481</u>
				PASIVO NO CORRIENTE			
				Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	<u>306,206</u>	<u>337,483</u>
				TOTAL PASIVOS		<u>350,167</u>	<u>434,964</u>
				PATRIMONIO INSTITUCIONAL	11	<u>(44,847)</u>	<u>(279,440)</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>305,320</u>	<u>155,524</u>	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL		<u>305,320</u>	<u>155,524</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ASOCIACION CIVIL UN TECHO PARA MI PAIS PERU (ASOCIACION SIN FINES DE LUCRO)

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

En nuevos soles S/.

	<u>Nota</u>	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
			(Nota 1 (c))
Ingresos de operación:			
Donaciones	12	2,248,723	1,745,603
Gastos de operación:			
Construcción y programas de desarrollo sostenible	13	(910,493)	(782,502)
Gastos de administración	14	(1,061,378)	(781,464)
Total gastos de operación		(1,971,871)	(1,563,966)
Superávit operativo		276,852	181,637
Gastos financieros, neto		(23,949)	(397)
Diferencia de cambio, neto	4(b)(i)	(18,310)	(34,393)
Superávit del año		234,593	146,847
Otro resultado integral		-	-
Superávit integral total del año		234,593	146,847
PATRIMONIO INSTITUCIONAL			
Déficit acumulado al inicio del año		(279,440)	(426,287)
Superávit integral total del año		234,593	146,847
Déficit acumulado al final del año		(44,847)	(279,440)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ASOCIACION CIVIL UN TECHO PARA MI PAIS PERU (ASOCIACION SIN FINES DE LUCRO)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

En nuevos soles S/.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 1 (c))
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Cobranza correspondiente a:		
Donaciones	2,178,586	1,781,634
Otros	826	245
Pagos correspondientes a:		
Pago de proveedores de bienes y servicios	(904,840)	(782,502)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(1,078,497)	(771,765)
Pago de tributos	(7,875)	(27,915)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación	<u>(80,251)</u>	<u>(173,330)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>107,949</u>	<u>26,367</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Cobranza correspondiente a:		
Préstamos de entidades relacionadas	-	84,352
Pagos correspondientes a:		
Préstamos de entidades relacionadas	<u>(31,277)</u>	<u>-</u>
Efectivo (usado) proveniente de actividades de financiamiento	<u>(31,277)</u>	<u>84,352</u>
AUMENTO NETO EN EFECTIVO	76,672	110,719
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>113,790</u>	<u>3,071</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>190,462</u></u>	<u><u>113,790</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ASOCIACION CIVIL UN TECHO PARA MI PAIS PERU (ASOCIACION SIN FINES DE LUCRO)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 Cifras expresadas en nuevos soles S/., excepto se indique de otra forma

1. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA ASOCIACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y objeto de la Asociación

Asociación Civil Un Techo Para Mi País Perú (en adelante la Asociación), es una entidad sin fines de lucro y exonerada del impuesto a la renta, constituida en Perú mediante escritura pública de 22 de diciembre del 2005. El 4 de mayo de 2006, mediante Resolución Gerencial de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT N° 0490050030476, concedió a la Asociación la calificación de entidad perceptora de donaciones, la cual fue renovada con fecha 14 de agosto de 2015 por un período de tres años de acuerdo a la Resolución de Intendencia N°0230050142539.

La Asociación tiene como objeto promover y proporcionar soluciones habitacionales a los pobladores que se encuentren en situación de pobreza o extrema pobreza mediante las siguientes actividades:

- Promover el desarrollo de proyecto habitacionales destinados a los sectores más necesitados.
- Apoyar, formar y capacitar a los dirigentes de los asentamientos y poblaciones más necesitadas en el desarrollo de proyectos habitaciones y de vivienda.
- Otorgar facilidades y recursos a personas y organizaciones de pobladores para facilitarles el acceso a una vivienda digna
- Promover antes los organismos públicos, nacionales e internacionales, políticas y planes para el acceso a viviendas adecuadas y para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas de escasos recursos.

Para el cumplimiento de su objeto, la Asociación percibe donaciones de fuentes nacionales o extranjeras percibidas como donaciones de personas naturales o jurídicas.

El domicilio legal de la Asociación, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Jirón Riso 554, Lince.

En 2014 y 2013, el número de empleados de la Asociación para desarrollar sus actividades ascendió a 7 y 6 empleados, respectivamente.

(b) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General de la Asociación el 15 de enero de 2015. Estos estados serán sometidos al Consejo Directivo, y a la Asamblea General de Asociados que se realizará dentro de los plazos establecidos por ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia General, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Consejo Directivo y la Asamblea

General de Asociados sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, previamente reportados y preparados de conformidad con NIIF, fueron aprobados el 13 de febrero de 2014 en Sesión de Consejo Directivo de la Asociación.

(c) Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con NIIF, que se presentan sólo para propósitos comparativos, no fueron auditados por Gris y Asociados S. Civil de R.L., sino por otros auditores independientes cuyo dictamen, de fecha 18 de diciembre de 2014, expresó una opinión sin calificaciones.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas utilizadas por la Asociación en la preparación y presentación de sus estados financieros se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros de la Asociación se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Asociación, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Consejo Directivo y de la Gerencia de la Asociación. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en los resultados del período en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Asociación se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional.
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros.
- Provisiones.

(c) Moneda funcional y de presentación

La Asociación prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles (S/.), que es la moneda funcional determinada por la Gerencia de la Asociación. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, aquella que influye en las actividades de la Asociación, entre otros factores.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Asociación se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en el estados de resultados y otro resultado integral del período.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato.

La Asociación no mantiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados ni pasivos financieros mantenidos para negociar. Los pasivos financieros comprenden cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a entidades relacionadas, se clasifican como otros pasivos financieros y son valuados con posterioridad a su reconocimiento inicial a su costo amortizado utilizando el método del tipo de tasa de interés efectiva, reconociendo en resultados los intereses devengados a lo largo del período correspondiente.

(e) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Asociación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Asociación tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(f) Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados incluyen, entre otros, beneficios a corto plazo, tales como aportaciones a la seguridad social, compensación por tiempo de servicio, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen contra el superávit o déficit del año en que el trabajador haya desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos.

(g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos por donaciones son reconocidos cuando es probable que la Asociación reciba el aporte voluntario de las entidades que apoyen los proyectos y programas que administran.

Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

(h) Moneda extranjera

La moneda funcional de la Asociación es el nuevo sol peruano (S/.). Las operaciones en otras divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada año de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en el superávit o déficit del año en el que se producen.

3. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE.

(a) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Asociación:

- Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 Entidades de Inversión.
- Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.
- Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.
- Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.
- CINIIF 21 Gravámenes.
- Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013

(b) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros.
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos
- Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización
- Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras

La Gerencia de la Asociación estima que la aplicación de las nuevas normas o modificaciones indicadas anteriormente, no tendría en el futuro un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros de la Asociación o no son aplicables a la actividad de la Asociación.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) Categorías de instrumentos financieros

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 1 (c))
Activos financieros:		
Partidas por cobrar	-	-
	-	-
	-----	-----
	-----	-----
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar comerciales	6,120	466
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	306,206	337,483
	-----	-----
	312,326	337,949
	=====	=====

(b) Riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Asociación está expuesta a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio y de tasas de interés. Estos riesgos son administrados por la Gerencia; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

(i) **Riesgo de mercado**

Riesgo de tipo de cambio

La Asociación celebra transacciones denominadas en moneda extranjera y, en consecuencia, está expuesta a las variaciones en el tipo de cambio. La Asociación no ha efectuado operaciones de instrumentos financieros derivados para cubrir este riesgo.

A continuación se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la nota 2 (h) a los estados financieros:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$ (Nota 1 (c))
Activos:		
Efectivo	<u>5,668</u>	<u>5,550</u>
Total	<u>5,668</u>	<u>5,550</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	<u>(102,491)</u>	<u>(120,702)</u>
Total	<u>(102,491)</u>	<u>(120,702)</u>
Posición pasiva, neta	<u><u>(96,823)</u></u>	<u><u>(115,152)</u></u>

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) vigente a esa fecha, el cual fue 2.989 venta y S/.2.981 compra (S/.2.796 venta y S/.2.794 compra al 31 de diciembre de 2013) por US\$1.00.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Asociación registró una pérdida neta por diferencia en cambio de S/.18,310 y S/.34,393, respectivamente; que se incluye en el rubro “Diferencia en cambio, neto” del estado de resultados y otro resultado integral.

La Gerencia de la Asociación considera razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación del nuevo sol (S/.) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	Aumento (disminución en):	
	Tipo de cambio	Ganancia (pérdida) neta del año
		S/.
2014:		
US\$ / Nuevos soles	5%	(14,472)
US\$ / Nuevos soles	-5%	14,472
2013:		
US\$ / Nuevos soles	5%	(16,099)
US\$ / Nuevos soles	-5%	16,099

Riesgos de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Asociación surge principalmente de sus cuentas por pagar a entidades relacionadas. Al respecto, la Gerencia de la Asociación considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es significativo debido a que al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sus activos y pasivos no devengan intereses.

(ii) *Riesgo de Crédito*

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Asociación.

La Asociación no mantiene activos financieros al 31 de diciembre 2014 y 2013, por consiguiente, considera que no tiene riesgo de crédito y no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

(iii) *Riesgo de liquidez*

La administración prudente del riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Asociación, a través de la Gerencia, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, la Compañía no tiene obligaciones financieras. Todo el financiamiento de la Asociación proviene de los préstamos recibidos de su entidad relacionada.

(iv) *Valor razonable de instrumentos financieros*

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

5. EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el efectivo se compone de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 1 (c))
Caja (a)	103,562	-
Cuentas corrientes (b)	<u>86,900</u>	<u>113,790</u>
Total	<u><u>190,462</u></u>	<u><u>113,790</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a dos cheques por S/.100,000 y S/.3,562 recibidos de Sodimac S.A. pendientes de cobro al cierre del período.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas corrientes corresponden a saldos en bancos locales en nuevos soles y dólares estadounidenses, los cuales son de libre disponibilidad y no devengan intereses.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por cobrar, neto, se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 1 (c))
Cuentas por cobrar diversas	3,417	117
Crédito por tributos	-	33,049
Solicitudes a SUNAT (a)	<u>32,614</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>36,031</u></u>	<u><u>33,166</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014, las solicitudes a SUNAT corresponden a créditos por percepciones y deducciones por los cuales la Asociación ha solicitado su devolución. Al 31 de diciembre de 2013, estos créditos se presentan en el rubro de Crédito por tributos.

7. SUMINISTROS

Al 31 de diciembre, los suministros se compone de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 1 (d))
Materiales para casas prefabricadas	60,964	-
Cascos	7,763	7,763
Otros	<u>10,100</u>	<u>805</u>
Total	<u><u>78,827</u></u>	<u><u>8,568</u></u>

8. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, los suministros se compone de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 1 (c))
Sueldos	982	2,599
Vacaciones	14,201	16,547
Compensación por tiempo de servicios	<u>15,074</u>	<u>29,361</u>
Total	<u><u>30,257</u></u>	<u><u>48,507</u></u>

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas por pagar comprenden principalmente impuestos a la renta por pagar de cuarta y quinta categoría y otros tributos por pagar a la administración tributaria.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Durante el año 2014 y 2013 la Asociación realizó las siguientes transacciones con sus entidades relacionadas:

<u>Entidad</u>	<u>Transacción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		S/.	S/.
			(Nota 1 (d))
Of. Central Un Techo para Mi País (a)	Préstamos (pagados) recibidos	(31,277)	84,352

(a) Corresponde al préstamo recibido de la oficina Central, el cual no genera intereses, y de acuerdo a la Gerencia no es exigible en el corto plazo.

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por pagar:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Cuentas por pagar:		(Nota 1 (c))
Of. Central Un Techo para Mi País	306,206	337,483

11. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

La Asociación no tiene fines de lucro y el patrimonio de la Asociación está conformado por los fondos recibidos y la acumulación del superávit o déficit de años anteriores, incluyendo el superávit o déficit del año. Los fondos recibidos corresponden a aportes de diversas instituciones y donantes particulares.

12. DONACIONES

Al 31 de diciembre las donaciones se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 1 (c))
Donaciones de empresas con convenio (a)	832,563	731,095
Donaciones de empresas sin convenio (b)	649,536	220,840
Donaciones de otros particulares (c)	391,798	560,243
Donaciones por vueltos (d)	166,674	48,376
Colectas en calles y centro comerciales	94,505	98,248
Donaciones de familias beneficiadas por asignación	49,069	47,131
Aporte plan de socios VISA	28,068	23,395
Otras donaciones	36,510	16,275
	<u>2,248,723</u>	<u>1,745,603</u>
Total	<u>2,248,723</u>	<u>1,745,603</u>

- (a) Las donaciones de empresas con convenio por el 2014 y 2013, corresponde a aportes recibidos principalmente de Sodimac S.A. y S.C. Johnson & Son Del Perú S.A.
- (b) Las donaciones de empresas sin convenio por el 2014 y 2013, se originan principalmente por Porsche Internacional, Gamma Cargo S.A.C., Philip Morris Perú S.A., DHL Global Forwarding Aduanas Perú S.A., Inversiones La Rioja S.A., IBM del Perú S.A.C., La Positiva Seguros y Reaseguros.
- (c) Las donaciones de otros particulares por el 2014 y 2013, están compuestos principalmente por American Friends Un Techo Para mi País, Colegio Franklin Delano Roosevelt, Cambridge College, Newton College, Colegio San Silvestre, Colegio Leonardo Da Vinci, Colegio Franco Peruano, Colegio Altair.
- (d) Las donaciones por vueltos por el 2014 y 2013, se originan por los acuerdos realizados con Sodimac S.A. para recibir el vuelto donado por sus consumidores.

13. CONSTRUCCION Y PROGRAMAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos de proyectos y programas de desarrollo sostenible, se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 1 (d))
Transporte de materiales y colaboradores	112,847	93,727
Materias primas, materiales auxiliares y suministros	594,859	527,869
Otros	<u>202,787</u>	<u>160,906</u>
Total	<u><u>910,493</u></u>	<u><u>782,502</u></u>

14. GASTOS DE ADMINISTRACION

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos de administración, se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 1 (d))
Gastos de personal	432,056	483,147
Servicio prestado por terceros	325,690	166,086
Cargas diversas de gestión y tributos	68,083	120,858
Donaciones	234,416	-
Otros	<u>1,133</u>	<u>11,373</u>
Total	<u><u>1,061,378</u></u>	<u><u>781,464</u></u>

15. SITUACION TRIBUTARIA

De conformidad con la legislación tributaria vigente, las rentas de entidades sin fines de lucro se encuentran exoneradas del impuesto a la renta, siempre que sean destinadas a sus fines específicos en el país y que no se distribuyan, directa o indirectamente, entre sus asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución, a fines específicos similares. Con fecha 16 de diciembre de 2012 se publicó la Ley N° 29966, que amplía el plazo de exoneración del impuesto a la renta a las asociaciones sin fines de lucro hasta el 31 de diciembre de 2015.

Las declaraciones juradas mensuales de la Asociación, relacionadas con el Impuesto General a las Ventas (IGV) por los ejercicios 2010 al 2014 inclusive, están pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar si de las revisiones pendientes que se realicen, resultarán o no pasivos para la Asociación, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los gastos del año en que éste se determine. En opinión de la Gerencia, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

16. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y el 15 de agosto de 2016, que puedan afectarlos significativamente.
